

## FEDERACIÓ D'ESPORTS ADAPTATS DE LA COMUNITAT VALENCIANA ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 16/06/18

### Asistentes:

Amparo Ángeles García Noguera  
Vicente Julián Valls Pauner  
Regina Galdón Costa  
Pilar Javaloyas Gaudiza  
León Estirado Castañón  
Antonio Alcaina Serrano  
Abel Florentin Herrera Fariña  
Jose Manuel Pichel Jallas  
Jaime Cristobal Barreda Simó  
Miguel Sarasa Lores  
Miguel Angel López Vidal  
Jose Vicente Rodríguez Rubio  
Celia Zurita Hidalgo  
Jose Javier Usero Fernández  
Victor Fernando Gisbert Valencia  
Amparo Juan Catalán

También asisten Fco. Gabriel Melis Sánchez (Dir.Técnico), Juani Cerro, Silvia Navarro y Belén Alvaro (intérprete de lengua de signos).

A las 12:30 horas, comienza la reunión de la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, según convocatoria de fecha 28-05-18 - salida nº 14.

### ORDEN DEL DIA

#### 1) **Modificación Art. 14.2 de los Estatutos (% de distribución).**

Se explica la modificación planteada de los porcentajes de representación en la asamblea para Entidades Deportivas y Deportistas y así ajustarse a la Orden 20/2018 de 16 de mayo de Consellería d'Educació, Investigació, Cultura i Esport que es la siguiente: en Deportistas pasar del 40 % actual a un 30 % y en Entidades Deportivas pasar del 40 % actual a un 50 %.

Sometida a votación la modificación planteada queda aprobada por unanimidad.

Por lo tanto la nueva redacción del Artículo 14.2 quedará como sigue:

*“La Asamblea General contará con un máximo de 50 miembros (10 por cada división), elegidos por sufragio libre, igual, directo y secreto. En la Asamblea General estarán representados los Deportistas, las Asociaciones Deportivas, los Técnicos Entrenadores y los Jueces-*

*Árbitros-Valoradores Médicos-Clasificadores Funcionales (en la medida en que todos ellos existan), adscritos a esta federación de acuerdo con los siguientes porcentajes:*

- *Los representantes de los Deportistas constituirán el TREINTA POR CIENTO ( 30%).*
- *Los representantes de las Asociaciones Deportivas, el CINCUENTA POR CIENTO ( 50%).*
- *Los representantes de los Técnicos-Entrenadores, el DIEZ POR CIENTO (10%).*
- *Los representantes de los Jueces-Árbitros-Valoradores Médicos-Clasificadores Funcionales, el DIEZ POR CIENTO ( 10%). ”*

#### 2) **Aprobación en su caso del Reglamento Electoral, Anexos y Censo Provisional.**

Se explica el Reglamento Electoral, Anexos y Censos, haciendo especial hincapié en las diferencias respecto al proceso electoral anterior y remarcando la importancia de la protección de datos en lo relativo al censo. Se informa también de que el censo provisional está ya disponible en la web para su revisión. Sometido a votación El Reglamento Electoral, sus Anexos y Censo Provisional, quedan aprobados por unanimidad.

#### 3) **Elección de los miembros de la Junta Electoral Federativa**


Se han recibido tres solicitudes para ser miembro de la Junta Electoral Federativa, todas cumplen los requisitos exigidos por lo que han sido aceptadas por la Asamblea General. Las personas que formarán la Junta Electoral Federativa son:

- Ignacio Alós Forano - DNI 22.584.361 V - N° Licencia 1574/18
- Belén Alvaro García - DNI 44.879.089 V - N° Licencia 0230/18
- Silvia Navarro Gil - DNI 33.469.417 R - N° Licencia 0401/18

#### 4) **Disolución de la Asamblea General Extraordinaria**

Agradeciendo la colaboración a todos los miembros durante estos años, se disuelve la Asamblea General Extraordinaria y la Junta Directiva pasa a constituirse en Comisión Gestora.

A las 13:15 horas, se levanta la sesión.

  
La Presidenta C.G.  
Pilar Javaloyas Gaudiza

  
La Secretaria C.G.  
Amparo Juan Catalán